

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.
  - c) Número de expediente: 2007/2482.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Refuerzo de firme, señalización y defensas de la carretera A-332, de Cuevas de Almanzora a San Juan de los Terreros. Desde el p.k. 6+300 al p.k. 19+000.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 162, de 17 de agosto de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Un millón trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos (1.399.999,59 euros).
  - a) Fecha: 29 de octubre de 2007.
  - b) Contratista: Construcciones Nila, S.A.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: Un millón doscientos treinta y un mil cuatrocientos euros con dos céntimos (1.231.400,02 euros).

Almería, 12 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la contratación servicios de asistencia técnica para colaborar en la gestión, evaluación, seguimiento y justificación de las acciones de formación continua y las acciones complementarias y de acompañamiento a la formación, con el servicio de centros y programas formativos de la Dirección General de Formación para el Empleo. (PD. 5031/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Córdoba.
  - c) Número de expediente: CAT-06/2007.
2. Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Contratación servicios de asistencia técnica para colaborar en la gestión, evaluación, seguimiento y justificación de las acciones de formación continua y las acciones complementarias y de acompañamiento a la formación, con el Servicio de Centros y Programas Formativos de la Dirección General de Formación para el Empleo, del Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Córdoba.

- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Dirección Provincial de Córdoba.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 275.850 euros.
5. Garantías.
  - a) Provisional: 2% del importe de la licitación (5.517 €).
  - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
  - a) Entidad: Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo.
  - b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta, 14004, Córdoba.
  - c) Paseo de la Victoria, 35 entreplanta, 14001, Córdoba.
  - d) Teléfonos: 957 001 115 y 957 352 296.
  - e) Telefax: 957 001 160 y 957 352 305.
  - f) Correo electrónico: contratacion.co.cem@juntadeandalucia.es.

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias. Para retirar la documentación deberá facilitarse el nombre, domicilio, número de teléfono y de fax de la empresa solicitante.

7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su solvencia por alguno de los medios establecidos en los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales, a contar desde el siguiente al de su publicación.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente Documentación:

Sobre núm. 1 «Documentación General Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Título II, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Proposición Económica y Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.2 del Título II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
  - Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Empleo y Registro General de la Dirección Provincial en Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, situadas ambas en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta, 14071, Córdoba.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, o se presenten en cualquiera de los registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. También podrá anunciarse por correo electrónico a la dirección contratacion.co.cem@juntadeandalucia.es. Sin la concurrencia de ambos